

# EL PACIFICO.

Periodico de Intereses Generales.

EDITOR RESPONSABLE.—CARLOS CLAVERA

Año 1

Puntarenas, 8 de noviembre de 1896.

Nº 25

## CONDICIONES

Este periódico saldrá a luz todos los jueves y domingos.

La imprenta no asume responsabilidad ninguna por los comunicados que se publiquen en este periódico.

La serie de 12 números vale \$ 1-00 y el número suelto 10 cts.

## EL PACIFICO

### PUNTARENAS

[Continúa]

La bondad que se atribuye á la parte Sur y Oeste de la población en cuanto á los vientos que de ahí vienen, consiste, como ya dijimos, en el ambiente puro del océano y en que los playones que por el lado del Golfo se descubren con la baja mar, tienen un terreno poroso y arenoso enteramente limpio é incapaz de alterar la atmósfera, mientras que la parte que se descubre en la baja mar del estero, presenta un terreno negro y fangoso, que á veces despidе mal olor, lo cual denota la

existencia de materias orgánicas en descomposición.

Esta es una verdad que no ocultamos; pero entre ser eso nocivo á ser el resultado preciso del estado natural del estero y sus playones, hay gran diferencia.

El terreno de toda la costa ó sea el de la península que forme Puntarenas es poroso, como la misma Comisión Médica de la exploración lo afirma para atacar la calidad del agua que poseemos, y por consiguiente, si esa condición del terreno es natural, se deduce fácilmente que la parte del estero que no conserva ese estado, es solamente por nuestra misma culpa.

Veamos sinó las extremidades de la playa del estero hacia el Este y Oeste y allí se encontrará un terreno limpio y arenoso y solo la parte central de él es la que representa ese mal estado.

Y esto por qué? Por el abuso de particulares y la tolerancia de las autoridades, en haberlo convertido en el basurero de la población y el panteón de animales muertos. Se quiere más? Podrá negarse que nuestra es la culpa de esa mala situación? Córtese ese abuso y estará cortado el mal.

El mismo señor Presidente de la

República, que vió eso, comprendió que vivíamos en completo abandono y ordenó la limpieza de esas playas; pero esas órdenes no han tenido quien las cumpla.

Y ese abandono cunde por todas partes y en todo sentido. El saneamiento de la población no pasa de ser una ley escrita y puramente teórica.

Ahora mismo se construye un parque en un terreno bajo y húmedo, en invierno, sin que se hayan hecho antes las nivelaciones y desagües correspondientes y sin que esto se oculte á cuantos lo conocen para que á tiempo hubieran evitado la formación de pantanos. Pero así es, y parece increíble que cuando se tocan esos puntos por el bien general, no lo entiendan lo mismo todos y crean que se hace por el prurito de atacar.

Si queremos que Puntarenas siga siendo el puerto del Pacífico, conservemos sus buenas condiciones y corriamos las malas.

Otro de los serios inconvenientes que se hacen valer para desfavorecer á Puntarenas en su importancia, es el de las aguas que consume y lo costoso que sería, á juicio de muchos, mejorarlas, para hacer más segura su salubridad.

Punto es este que conviene ser tratado aparte y con él continuaremos.

(Continuará)

## GACETILLAS

**LECHE.**—El público se queja de la mala calidad de este artículo de con-

sumo diario, el cual, al ser hervido, se coagula completamente. — Bueno sería que la Policía de Higiene hiciera una visita de inspección por las lecherías, á fin de evitar que ésta se venda en mal estado.

**EL GENERAL** colombiano don Benjamín Ruiz, procedente de Nicaragua, desembarcó en este puerto en el vapor del 5 y fué reembarcado al siguiente día de orden del Supremo Gobierno. Ignoramos los motivos que haya habido para esa determinación oficial.

**RELOJES PÚBLICOS.** — Parece que los de este puerto y Esparta caminan con una gran diferencia de retraso. Como esto es perjudicial para las personas que viajan en el ferrocarril, nos parece bueno que se tomara la hora del reloj público—cuando ande bien—y á las doce se anunciara el meridiano con un largo pitazo, para que todos los relojes públicos puedan tomarla exacta y caminar de acuerdo.

**LA TIRADA** de este periódico se ha aumentado en cien ejemplares, lo que demuestra la buena acogida que el público ha dispensado á nuestra humilde hoja. Damos las más expresivas gracias á todas aquellas personas que moral ó materialmente se han dignado favorecernos.

**CUANDO** se suprimieron los bailes públicos, el Municipio, para reponer este impuesto, creó el de 10 y 20 centavos por cada cerdo y res que fuera desembarcada en este puerto; pero según nos han asegurado, el cobro de ese impuesto aun no se ha llegado á efectuar.

LOS VAGOS continúan viviendo en las tabernas y parajes públicos, como el Correo, muelles, etc.

POB lo pequeño de nuestro periódico, suplicamos á nuestros colaboradores y corresponsales sean en sus escritos lo más concisos que les sea posible.

CUADRO DE HONOR  
de la Escuela de Varones de Pantare-  
nas. Mes de octubre

Primer año

Entre 34 alumnos:

Tomás Aguirre  
Francisco Mauzano  
Alfredo Raga h.  
Aníbal Apú  
Dionisio Quesada

Segundo año

Entre 20 alumnos:

Alfredo Apú  
Juan Casares  
Ramón Amador  
Gerardo Mc. Adam  
Juan Estrada  
Pedro Hío

Tercer año

Entre 15 alumnos:

Carlos Pineda  
Francisco Brenes

Cuarto año

Entre 12 alumnos:

Simón Marroquín  
Héctor Guevara  
Luis A. Guido.

A. CARVAJAL.

MATRIMONIO. — En San José se verificará dentro de poco el de la señorita María Jirón con el señor don Moisés Ramírez. Que su luna de miel dure eternamente son nuestros deseos

EL BASTÓN

Hé ahí un objeto que se usa por varios motivos y que sin embargo está de moda.

Unos lo portan porque les falta la vista ó porque padecen de reumatismo, parálisis, etc. etc., otros por miedo y los demás por pedantería.

Analizando los motivos expuestos, hallamos que á los primeros les es absolutamente indispensable; que á los segundos no les sirve de nada, porque el mismo miedo de que van poseídos no les permite hacer uso de él para defenderse en un caso apurado, y que los últimos, si no lo saben llevar, no hacen más que ponerse en ridículo ante la sociedad.

El bastón, pues, debiera usarse sólo de noche ó como distintivo de autoridad, pues un empleado, por mal que lo lleve, al fin y al cabo es tolerable porque el empleo se lo exige.

Yo he visto tropezar á un tuerto apesar de su bastón; caersele de la mano á un Juez; á un pedante no saberlo llevar, y á un cobarde tirarlo para salir huyendo.

Hace poco, un amigo y yo saboreábamos una copa en el Casino, cuando pasó un sujeto con un grueso bastón, que al parecer era de guayacán. Mi amigo se sonrió diciéndome:

## EL PACIFICO

—Mira qué horondo vá fulano jugando su bastón, el cual nunca deja en casa; primero olvida el sombrero.

—Talvez será rico, marmuré.

—No tal, es que padece.

—Con que padece! Y de qué?

—De mieditis, chico, de mieditis. Esto en confianza, he?

—Qué!, que tiene miedo?

—Sí, hombre; pero cállate.

En eso estábamos, cuando pasó otro sujeto llevando un delgado bastoncito al hombro como soldado. Mi amigo, que es un sempiterno crítico, me dijo: sigámoslo. Yo pagué la orden, nos levantamos y cuando salíamos ya el tipo lo llevaba bajo el brazo; más tarde lo tomó por el mango, llevándolo de rastra por un rato, y así, sucesivamente, hizo un porción de morisquetas de mal gusto; en fin, que bien nos reímos á su costilla.

Para portar bastón se necesita, en primer lugar, talante, y en segundo, dinero. En los pobres es una fatuidad.

¿Qué papel haría "Pichelillo" llevando bastón de día? Figúreselo el lector que lo conozca. Ahora digo para mi capote, ¿qué figura haré yo, tan contrahécho, con bastón en la mano y ni un centavo en el bolsillo? ¡Caracoles, como me pelaran! Desde ahora me prometo usarlo solo de noche por si quiere mordermé un can de esos que ladran tanto, aun cuando dice el refrán que "perro que mucho ladra no muerde". Eso sí que lo he de llevar con una argolla, no sea que en el susto se lo lleve el animal.

Ahora, lector, supongo que quieres

conocer los tipos. Yo te lo diría; pero si te lo cuento en confianza, es fácil que ellos se recientan.

CESLAO GARROTE

Puntarenas, octubre de 1896.

### LICITACION

Con motivo de expirar el último de diciembre próximo el contrato de arrendamiento de la finca "La Punta", la Junta de Caridad convoca licitadores con ese objeto, pudiendo extenderse hasta por cuatro años, á razón de treinta pesos mensuales, que se pagarán adelantados.

Caso de que el hospital que se proyecta construir, estuviere concluido antes de ese término, cesa de hecho el contrato, salvo nuevo arreglo.

Las propuestas se dirigirán á la Gobernación, en pliego cerrado, con la leyenda "Arrendamiento La Punta" y se abrirán el cinco de diciembre próximo, para aceptar la más ventajosa.

Punts., 22 de octubre de 1896.

El Presidente de la Junta,

S. LIZANO.

### AVISOS

VENDO mi casa de habitación, sin ningún gravamen, situada al Sur del parque "Victoria", en la calle de piedra.

Para condiciones, entenderse con su dueño.

Puntarenas, octubre 30 de 1896.

FELIPE ARCE.